



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA DES RIU**

**12068**

*Aprobación inicial expediente 2017/012882 de modificación de créditos para la aplicación del superávit presupuestario*

El Pleno del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de octubre de 2017, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 2017/012882 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de suplemento de crédito para la aplicación del superávit presupuestario con cargo al remanente de tesorería para gastos generales, cuyo detalle es el siguiente:

El importe disponible se aplicará en su totalidad a financiar inversiones financieramente sostenibles. El resumen de las aplicaciones presupuestarias a las que se destinará el superávit presupuestario según lo establecido en el apartado anterior será el siguiente:

**Altas en Aplicaciones de Gastos**

Aplicación Presup.		Nº	Descripción	Euros
1511	62934	29-17	Mejora accesibilidad C) Inglaterra.	103.000,00
1511	62969	30-17	Renovación pavimento C) Joan Canals.	60.000,00
1511	62996	31-17	Accesibilidad C) Pare Bartomeu Puig den Valls.	30.000,00
1511	62997	32-17	Renovación infraestructuras C) San José.	240.000,00
1511	62998	33-17	Acondicionamiento/mejoras calles Es Canar.	450.000,00
4541	62924	34-17	Mejora caminos rurales. Adecuación y asfaltado Camí de Can Eloi. Jesús.	55.000,00
4541	62924	35-17	Mejora caminos rurales. Reposición asfáltica Camí de Cas Governador. Jesús.	59.500,00
4541	62924	36-17	Mejora caminos rurales.	60.000,00
4921	62955	37-17	Administración electrónica. Software sistema grabación de actas con vídeo.	21.550,00
4921	62955	38-17	Administración electrónica. Sistema audiovisual salón de plenos.	13.950,00
4921	62955	39-17	Administración electrónica. Desarrollo expediente electrónico	21.500,00
4921	62955	40-17	Administración electrónica. Implantación procedimientos electrónicos RRHH y otros.	17.500,00
4921	62955	41-17	Administración electrónica. Integración del registro SIGEM con otros sistemas de administración electrónica.	20.900,00
4921	62955	42-17	Administración electrónica. Restitución fotogramétrica del vuelo de núcleos urbanos, del municipio según NNSS.	21.600,00
4921	62955	43-17	Administración electrónica. Generación de ortofoto urbana TM. de Santa Eulària des Riu.	21.400,00
1611	62968	44-17	Mejoras redes abastecimiento. Abastecimiento Can Ramón Balanzat.	275.000,00





Aplicación Presup.		Nº	Descripción	Euros
1611	62968	45-17	Mejoras redes abastecimiento. Mejora red de abastecimiento calles Jesús.	215.000,00
1611	62968	46-17	Mejoras redes abastecimiento. Sustitución red de abastecimiento zona San Carlos.	192.500,00
<b>TOTAL GASTOS</b>				<b>1.878.400,00 €</b>

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por el Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el BOIB, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Santa Eulària des Riu, a 27 de octubre de 2017

**El Alcalde**  
Vicente Alejandro Mari Torres

